



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 129

En la ciudad de Panamá, el día veinte (20) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

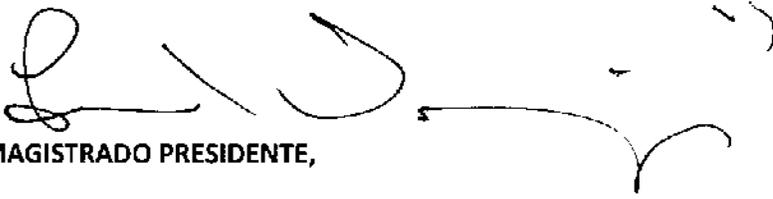
1007 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALFREDO ERNESTO RIVERA GUERRA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No. OIRH-026-2019 DE 14 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ANTAI) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1008 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALEXIS QUIROZ GOVEA, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No. OIRH-025-2019 DE 14 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ANTAI) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1009 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDA. TIANY MARÍA LÓPEZ ARMUELLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARCO ANTONIO BETHANCOURT LÓPEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA No. RHXL-2019-364 DE 15 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1010 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. IVÁN CAMARENA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ISOLDA DAISY SAAVEDRA DE ULLOA (CÉDULA VENCIDA) O ISOLDA DAISY SAAVEDRA GONZÁLEZ (CÉDULA ACTUAL), PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 484-14 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. (ART. 474 CÓDIGO JUDICIAL)
1011 F	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. SIXTO ABREGO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RAYMOND JOHNSON ALVARADO, CONTRA LA SENTENCIA DE 16 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: RAYMOND JOHNSON ALVARADO VS MULTITEK PACIFICO, S.A. Y MULTITEK INTERNATIONAL, S.A.

1012	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JUAN ALVEO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RUBÉN ANTONIO PINZÓN AGUIRRE, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 97 DE 29 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1013	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. HECTOR HUERTAS Y LA LICDA. IGUAQUINDILI NORA MARTÍNEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ABILIO MORRIS RAMÍREZ Y BRISEIDA NUÑEZ LÓPEZ (EN SU CONDICIÓN DE PADRES DE BOSIN ELVIS MORRIS NUÑEZ Q.E.P.D.), CONTRA LA POLICÍA NACIONAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/500,000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A SUS REPRESENTADOS.
1014	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. LUZ GABRIELA PARILLON, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MIRTHA EVELINA ALVAREZ VILLORDO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 064-2017 DE 06 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA JUNTA TÉCNICA DE BIENES RAÍCES (MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1015	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. VICTOR MANUEL ALVARADO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SADIA SAUDIE SALAZAR IBARRA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO N° 247-D DE 24 DE MAYO DE 2019, EMITIDO POR EL ALCALDE DEL DISTRITO DE COLÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1016	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 010 DEL 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1017	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JUAN BARLETTA DE OBALDÍA Y EL LICDO. JOSÉ PÉREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE THEOJARIS FAR GIANOPULOS, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° OIRH-029-2019 DEL 14 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ANTAI), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1018	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ÁNGELO P. GIBSON M., PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 040 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1019	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARIEL MOISÉS BANQUÉ ESTRADA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 012 DEL 05 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1007	Cepalosa
1008	Falmezo
1009	Falmezo

1010	Cedalse
1011	Fabrese
1012	Zamora
1013	Cedalse
1014	Fabrese
1015	Fabrese
1016	Fabrese
1017	Cedalse
1018	Cedalse
1019	Zamora

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 130

En la ciudad de Panamá, el día veintidós (22) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaria de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1020 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. RICARDO SALCEDO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IMPORTS DOS REIS, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 1342 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL PATRONATO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL.
1021 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ZULIMA FERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JULIAN FERNÁNDEZ CASTILLO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 426 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1022 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CLOTILDE AMALIA VEJAS RODRÍGUEZ , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 108 DE 02 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
1023 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÉ MARÍA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 601 DE 27 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR EL HOSPITAL SANTO TÓMAS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5 F	<p>1024 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE MORALES & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO GRUPO INDOCSA (CONFORMADO POR: INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. (INDOC); JADE & BOFFY COMPANY, S.A.; SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS Y TECNOLOGICOS (SELECTROTEC),S.A. Y SERVICIOS PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A. (SEPROTECSA), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO EMITIDO MEDIANTE LA NOTA DMV-356-2019 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 <u>(RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OBRA N° 51-16)</u>, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
6 F	<p>1025 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE MORALES & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO GRUPO INDOCSA (CONFORMADO POR: INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. (INDOC); JADE & BOFFY COMPANY, S.A.; SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS Y TECNOLOGICOS (SELECTROTEC),S.A. Y SERVICIOS PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A. (SEPROTECSA), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO EMITIDO MEDIANTE LA NOTA DMV-356-2019 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 <u>(RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OBRA N° 66-16)</u>, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
7 F	<p>1026 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE MORALES & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONSORCIO GRUPO INDOCSA (CONFORMADO POR: INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. (INDOC); JADE & BOFFY COMPANY, S.A.; SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS Y TECNOLOGICOS (SELECTROTEC),S.A. Y SERVICIOS PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A. (SEPROTECSA), PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA DMV-356-2019 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 <u>(RELACIONADO CON EL CONTRATO DE OBRA N° 67-16)</u>, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
8 Z	<p>1027 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PEDRO T. DELGADO R., PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No. 027 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
9 Z	<p>1028 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GISELLE ARLENE NG AGUILAR, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No. 034 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
10 C	<p>1029 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO BANQUÉ MORELOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALFONSO A. CUNNINGHAM R., PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No. 017 DEL 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR LA ZONA LIBRE DE COLÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>

Relacionada

11	C	1030	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. YOCEHIL GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ANTHONY STEVEE NIETO ROBLES, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 070 DE 16 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
12	C	1031	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ JAVIER DONADO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDUARDO CLINTON GALBRAITH DELGADO, CONTRA EL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO A LA PETICIÓN DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE INMUEBLE , REALIZADA POR SU REPRESENTADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, A FAVOR DE LA FINCA N° 29094.
13	Z	1032	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ DE JESÚS GONDOLA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JULIO CÉSAR LISAC JIMÉNEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 5374 ELEC DE 08 DE JUNIO DE 2012, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
14	C	1033	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALVARO ALMENGOR, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LAS PALABRAS "REPRESENTANTES LEGALES Y/O ADMINISTRADORES", CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 82 DE 30 DE AGOSTO DE 2002, "POR EL CUAL SE ESTABLECE Y APRUEBA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ARRAIJÁN Y SE DICTEN OTRAS DISPOSICIONES", EMITIDO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN. Nln b
15	C	1034	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS MARTÍNEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAMARIS DÍAZ AVILÉS, PARA QUE SE CONDENE AL ESTADO PANAMEÑO (INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL), AL PAGO DE LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (B/.43,838.34), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
16	Z	1035	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE VASQUEZ & VASQUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DENIS ARCE MORALES (NOMBRE LEGAL) O DENIS ALONSO ARCE MORALES (NOMBRE USUAL), CONTRA EL TRIBUNAL ELECTORAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE OCHOCIENTOS CUARENTA MIL BALBOAS (B/.840,000.00), SALVO MEJOR ESTIMACIÓN PERICIAL, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS.
17	F	1036	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE FULLER YERO & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BASTIMENTOS HOLDINGS, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMG-206 DE 28 DE JUNIO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN RELACIÓN AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

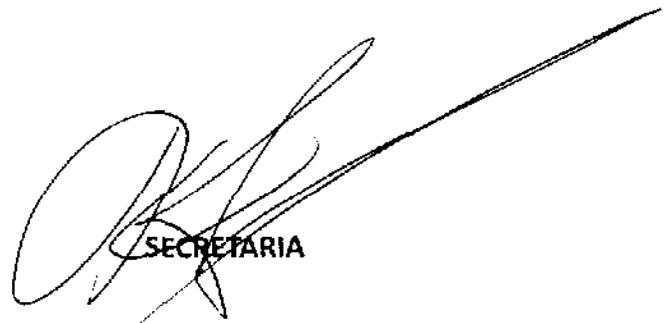
Art 107

1020	Fabrega
1021	Zamorano
1022	Zamorano
1023	Cedatise
1024	Fabrega
1025	Fabrega
1026	Fabrega
1027	Zamorano
1028	Zamorano
1029	Cedatise
1030	Cedatise
1031	Cedatise
1032	Zamorano
1033	Cedatise
1034	Cedatise
1035	Zamorano
1036	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE



SECRETARIA